

Los otros casos de estafa y usurpación de identidad para venta de inmuebles que remecen a notaría ubicada frente a La Moneda

N. BIRCHMEIER

Juan Domingo Milos Hurtado (77) se enteró, a fines de enero, que su esposa recibió una notificación por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII). Se trataba del formulario de transferencia por una de sus propiedades, documento que las notarías deben enviar a dicha entidad por cada transacción que se realice, relata. “Es como dejar una constancia”, dice.

El problema es que Milos —quien ejerció por varios años como abogado en BancoEstado— no realizó la operación. Tampoco lo hizo su esposa. “Se hizo a través de un falso mandatario”, indica. “En el mandato aparezco junto a mi señora dándole a una persona que no conocemos el mandato de vender. Y esa persona, que quedó como nuestro mandatario, dejó pasar unas semanas y vendió la propiedad a un ‘palo blanco’”, relata.

Si bien dicha propiedad tenía un valor de unos \$400 millones, la operación de compraventa se realizó por un monto menor, asegura.

Tras percatarse de esta situación, acudió a la notaría Ronchera, ubicada en Agustinas frente al Palacio La Moneda, donde se autorizó la escritura pública del mandato para vender su propiedad. Sostiene que presentó este caso a la notaría Valeria Ronchera, quien le aseguró que tomaría las medidas pertinentes.

Se trataría de otro caso que envuelve a esta notaría. Según publicó LUN y luego profundizó Economía y Negocios Domingo de “El Mercurio”, Luis Alberto Aninat, socio del estudio Aninat Abogados, se querelló contra Juan Carlos Rodríguez, funcionario de la notaría, y otras personas por falsificación de instrumento público. Lo hizo luego de que dos personas se hicieron pasar por Aninat y su esposa —utilizando cédulas y firmas falsas— para firmar una escritura en la que cedían un terreno avaluado en \$1.500 millones en la comuna de Zapallar.

Milos es coordinador general de la Alianza por la Defensoría de las Personas Mayores. Lamenta que, tal como con Luis Alberto Aninat, estos casos afecten a personas mayores. Pide mayor fiscalizaciones a las notarías para evitar estas situaciones. En su caso, interpuso una denuncia a principios de marzo, luego de recabar antecedentes, ante la Fiscalía Metropolitana Centro Norte para perse-

Existirían al menos cuatro casos en que propietarios y sociedades de empresas habrían sido víctimas de suplantación en la suscripción de contratos para el traspaso de inmuebles.



Notaría Ronchera, ubicada en calle Agustinas.

guir a los responsables. El asunto fue tomado por la fiscal Alicia Ascencio, aunque el querellante señala que no le han informado avances en la investigación.

“Organización delictiva”

Consultada al respecto, Valeria Ronchera aseguró que tras reunirse con Milos tomaron las medidas del caso, por lo que se evitó el traspaso de su propiedad. Asimismo, efectuaron una investigación interna que derivó con el despido, a fines de marzo, de la persona que estuvo a cargo del funcionario vinculado con la escritura.

Ronchera aseguró que presentaron una querrela el 4 de junio contra Rodríguez y otras personas que actuaban como una “banda organizada que, de acuerdo a la investigación interna, nos saltaron las alarmas de que estarían involucrados en las confecciones de documentos con carnet fal-

so y suplantación de identidad”.

En la presentación describen otros dos casos ligados a la venta de máquinas de ejercicios de Gimnasios Pacific y otro a cobros de vales vista de Importadora Euro American SpA, que tendrían como base la suplantación de identidad, además de la participación de Rodríguez.

En la querrela afirmaron que lograron “detectar diversos hechos constitutivos de delitos, ocurridos al interior del oficio notarial. Estas conductas son atribuibles a una organización delictiva”. Sus principales infracciones serían falsificación y uso indebido de contratos de compraventa; usurpación de identidad; simulación de poderes mediante mandatos judiciales fraudulentos; y elaboración de escrituras públicas falsificadas.